

**RESPUESTA A OBSERVACIONES No. 3  
CONVOCATORIA PÚBLICA No 006 DE 2024  
ADQUISICIÓN DE DRONES PARA SOBREVUELOS**

Para dar respuesta a la observación planteada mediante correo electrónico recibido el 25 de abril del 2024, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

1. **Revisando detenidamente los requerimientos técnicos y el presupuesto definido por la entidad, se concluye que la entidad requiere un dron liviano de consumo, para los cuales no es coherente solicitar grado de protección IP55 ya que este grado de protección IP solo se implementa en drones profesionales para inspección y de fabricación robusta. Considerando lo anterior, solicitamos a la entidad retirar el requerimiento técnico “- Debe soportar condiciones de temperatura superiores a los 35°C y humedad superior al 90% (Aportar el grado IP de fabricación: Mínimo 55)” o ajustarlo de la siguiente manera: Debe soportar condiciones de temperatura superiores a los 35°C. Lo anterior con el fin de ampliar la participación de oferentes en el proceso.**

**Respuesta:** Hay que indicar que la observación fue presentada de forma extemporánea, al haberse radicado en el mismo día del cierre de la Convocatoria. De acuerdo con lo establecido en el Numeral 7 de los estudios previos se determinó que: “Los proponentes podrán presentar observaciones a la convocatoria desde el día en que se reciben propuestas y hasta un día (1) hábil antes del cierre”.

Ahora bien, se precisa que el planteamiento de las especificaciones técnicas fue producto de un estudio de mercado detallado, en el cual se valoraron las condiciones mínimas que requieren de los drones, al considerar que el proyecto se ejecuta en la Amazonia colombiana y las condiciones climáticas pueden afectar el funcionamiento de los equipos. En este sentido, el Instituto ratifica que las especificaciones solicitadas son las mínimas requeridas para los bienes a adquirir.

Atentamente,

**UNIDAD DE APOYO II – JURÍDICA  
Instituto Amazónico de investigaciones científicas “SINCHI”**

**Fecha: 25/04/2024**